3401.092

Palmira, 06 de julio del 2022

Doctor
MILTON CESAR SANCHEZ
Directora Regional Occidente

Asunto: INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE CAPACIDAD JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No . 22001124-H4

OBJETO: OBJETO: 23500C1225 MEJORAR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA AEROPUERTO LA FLORIDA DE TUMACO

MODALIDAD: De conformidad con lo establecido en los estudios previos y pliegos de condiciones del proceso en mención, la modalidad de selección establecida para esta convocatoria es la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA conforme a los Artículos 2.2.1.2.1.2.20. y 2.2.1.2.6.2.3 Decreto 1082 de 2015.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de TRES (3) meses contados a partir de la suscripción del Acta de inicio sin exceder la fecha de recibo final que no debe pasar del día 23 de diciembre de 2022.

PRESUPUESTO: Para la determinación del valor estimado del contrato se tiene en cuenta la información suministrada en el estudio de mercado realizado, se estima entonces que el valor del contrato a celebrarse será por la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ($400.000.000,oo.) incluido IVA sobre la utilidad. Los recursos para atender el objeto de la presente contratación, provienen del presupuesto de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2022, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 8622 expedido el día 17 de mayo de 2022.

Teniendo en cuenta el plazo para presentación de propuestas del proceso objeto de evaluación, y realizada la publicación por parte de la Entidad en el portal de SECOP II, del listado de oferentes habilitados para presentar propuesta; El día 16 de junio de 2022 a la fecha y hora señalado para la presentación de propuestas, según el cronograma establecido en el proceso de selección abreviada de menor cuantía, se recibieron 44 propuestas de las cuales me correspondieron evaluar jurídicamente 6 proponentes (7 al 12).

El total de los proponentes a evaluar son los que se relacionan a continuación:

No. ORDEN DE RECIBO	PROPONENTES
7	TELEACCESS LTDA
8	ECOTECHNOS S.A.S.
9	ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS
10	WR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS
11	INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA SAS

12	DEJO CONSTRUCCIONES SAS

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a realizar la evaluación jurídica de los proponentes asignados (7 al 12).

PROPONENTE:

Se procede a evaluar el siguiente proponente.

TELEACCESS LTDA Nit 900.109.994-0

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por el representante legal de la sociedad HUGO ARIAS LAGARES, como representante legal de TELEACCESS LTDA identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 9.139.446 de Magangué (Bolívar), propuesta AVALADA por la ingeniera Civil CLAUDIA PATRICIA USECHE VARELA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. C. C. No. 1.018.498.219 de Bogotá D.C), con Matrícula Profesional No. No. 091037-0521556CND, para lo cual aporta Matricula profesional de ingeniero Civil y se verifica online el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA de fecha 17 de junio del 2022 conforme la Ley 842 de 2003.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECE DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	CUMPLE	Presenta Certificado de Existencia y representación legal de la sociedad TELEACCESS LTDA, expedido por la Cámara de comercio de Bogotá de fecha 25 de mayo del 2022 con código de verificación A2287875519331. Matricula No. 01640815 del 02 de octubre del 2006. Fecha de renovación

		matrícula 08 de marzo de 2022. Vigencia: Su duración es Indefinida. Objeto Social: "…desarrollar y construir obras en el campo de las y telecomunicaciones, ingeniería informática, ingeniería eléctrica y de la ingeniería civil, etc. Facultades del representante legal: No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	CUMPLE	Presenta formato 6, firmado por el señor ESSESNOVER SANABRIA TRIANA C.C. 93.361.491,Revisor Fiscal de la Sociedad Y por el Representante legal
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	CUMPLE	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	CUMPLE	Aporta cedula de ciudadanía del representante legal del proponente.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	Se verifica en línea el certificado del proponente persona jurídica de fecha 14/06/2022 con Código de Verificación 900109994022061717333 y certificado del representante legal, persona natural de fecha 17/06/2022 con código de verificación 9139446220617172315.
Certificado de antecedentes	CUMPLE	Se verifica online el

disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.		certificado de antecedentes ordinario No. 198850203 de fecha 20/06/2022 de la sociedad y certificado ordinario No. 198850154 de fecha 20/06/2022 del representante legal de la sociedad.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	CUMPLE	Se verifica en línea el certificado de antecedentes judiciales del representante legal de fecha 17 de junio del 2022
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	CUMPLE	Se verifica en línea el certificado de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del representante legal de la sociedad de fecha 17/06/2022, Numero validación interna 9139446
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	NO APLICA	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	CUMPLE	Presenta copia de la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la junta central de contadores de fecha 16 de abril de 2022
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado S.A Nit 860.009.578-6, Numero de póliza: 21-44-101385476, fecha de expedición: 15/06/2022, Valor asegurado: $40.000.000,oo, Tomador TELEACCESS LTDA, Asegurado y Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 16/06/2022 hasta 16/09/2022.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **TELEACCESS LTDA**, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra **HABILITADA** para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar el siguiente proponente:

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por el representante legal de la sociedad, HUGO ARIZA FORERO identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.322.679 de Bogotá; propuesta AVALADA por el mismo representante legal en calidad de ingeniero civil ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No. 2520248079CND, para lo cual aporta Matricula profesional de ingeniero Civil y anexa certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA de fecha 21 de junio del 2022 conforme la Ley 842 de 2003.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	CUMPLE	Presenta Certificado de Existencia y representación legal de la sociedad ECOTECHNOS S.A.S., expedido por la Cámara de comercio de Bogotá de fecha 26 de mayo de 2022 con código de verificación A22886587AD792. Matricula No. 02242211 del 08 de agosto del 2012. Fecha de renovación matrícula 01 de abril del 2022. Vigencia: Su duración es Indefinida. Objeto Social: "… participar en las actividades de asesoría, interventoría, supervisión, control, diseño, construcción, montaje y mantenimiento, en las ramas de ingeniería en general..." Facultades del representante legal: No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de

		la sociedad.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	CUMPLE	Presenta formato 6, firmado por el Revisor Fiscal de la Sociedad.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	CUMPLE	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	CUMPLE	Aporta cedula de ciudadanía del representante legal del proponente.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	Se verifica online el certificado del proponente persona jurídica de fecha 09/06/2022 con Código de Verificación 900545531322050915144 3 y certificado del representante legal, persona natural de fecha 09/06/2022 con código de verificación 79322679220509151400.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	Se anexa certificado de antecedentes ordinario No. **196026819** de fecha 09/06/2022 de la sociedad y certificado ordinario No. 199096293 de fecha 23/06/2022 del representante legal de la sociedad.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	CUMPLE	Se anexa certificado de antecedentes judiciales del representante legal de 09/06/2022
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	CUMPLE	Se anexa certificado de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del representante legal de la sociedad de fecha 09/06/2022, Numero validación interna **32808625**
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	NO APLICA	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores	CUMPLE	Presenta copia de la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la junta central de contadores de fecha 27 de julio-2021

Públicos.		
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado S.A Nit 860.009.578-6, Numero de póliza: 33-44-101227374, fecha de expedición: 16/06/2022, Valor asegurado: $40.000.000,oo, Tomador **ECOTECHNOS S.A.S.**, Asegurado y Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 16/06/2022 hasta 26/09/2022.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **ECOTECHNOS S.A.S.**, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra **HABILITADA** para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar el siguiente proponente:

ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS Nit 901.082.088-7

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por el representante legal de la sociedad, PILAR NAYIBE GARCIA TOLEDO , identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 51.907.447 de Bogotá; propuesta AVALADA por la ingeniera Civil CLAUDI STELLA DIAZ CONTRERAS, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 151975453 de Bogotá, con Matrícula Profesional No. 2520253888CND, para lo cual aporta Matricula profesional de ingeniero Civil y anexa certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA de fecha 12 de Abril del 2022, se verifica y genera de forma online el 21 de junio de 2022 conforme la Ley 842 de 2003.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	Presenta Certificado de Existencia y representación

EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECE DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES		legal de la sociedad ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS, expedido por la Cámara de comercio de Bogotá de fecha 14 de junio del 2022 con código de verificación A229651111F2FC. Matricula No. 02814430 DEL 10 DE MAYO DE 2017. Fecha de renovación matrícula 09 de marzo de 2022. Vigencia: Su duración es Indefinida. Objeto Social: 4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL), 4112 (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES) 7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA) Facultades del representante legal: No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	CUMPLE	Presenta formato 6, firmado por el Revisor Fiscal de la Sociedad.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	CUMPLE	NO Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1. Del pliego de condiciones “Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 –

		Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta".
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	CUMPLE	Aporta cedula de ciudadanía del representante legal del proponente.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	Se aporta certificado del proponente persona jurídica de fecha 07/06/2021 con Código de Verificación 901082088722060714225 8se verifica online el certificado del representante legal, persona natural de fecha 20/06/2022 con código de verificación 51907447220620210237.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	Se anexa certificado de antecedentes ordinario No. 198053835 de fecha 07/06/2022 de la persona jurídica y se verifica online el certificado ordinario No. 198848281 de fecha 20/06/2022del representante legal de la sociedad.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	CUMPLE	Se anexa certificado de antecedentes judiciales del representante legal de fecha 07 de junio del 2022
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	CUMPLE	Se anexa certificado de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del representante legal de la sociedad de fecha 07/06/2022, Numero validación interna 34670381
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	NO APLICA	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	CUMPLE	Presenta FORMATO 6 suscrito por la representante legal, cumpliendo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Berkley International Seguros Colombia S A Nit 9008149161, Numero de póliza: 58539, fecha de expedición: 13/06/2022, Valor

		asegurado: $40.000.000,oo, Tomador ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS, Asegurado y Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 16/06/2022 hasta 24/09/2022.

Una vez realizada la SUBSANACION, dentro del término del traslado otorgado, el proponente **ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS**
, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra **HABILITADA** para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar el siguiente proponente:

WR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS Nit 900.702.141-8

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por el representante legal de la sociedad, YURY YOHANA SUAREZ GUERRERO, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.015.409.649 de Bogotá; propuesta AVALADA por ella misma como ingeniero Civil con Matrícula Profesional No. 25202-362770 CND, para lo cual aporta Matricula profesional de ingeniero Civil y anexa certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA de fecha 06 de JUNIO del 2022 conforme la Ley 842 de 2003.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECE DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	CUMPLE	presenta certificado de existencia y representación legal de la sociedad WR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS, expedido por la cámara de comercio de Bogotá de fecha 6 de junio de 2022 con código de verificación no. a22930259a7182.

		matricula no. 17 de febrero de 2014. fecha de renovación matrícula 30 de marzo de 2022. vigencia: hasta el 14 de febrero de 2034 objeto social: actividades realizadas con construcción de obras de ingeniería civil. construcción, reformas y reparaciones completas de carreteras y calles; construcción, reformas y reparaciones completas de redes eléctricas; construcción, reformas y reparaciones completas de obras y redes hidráulicas; construcción, reformas y reparaciones completas líneas de ferrocarril y metro; construcción, reformas y reparaciones completas de puentes, canales y muelles; construcción, reformas y reparaciones completas de aeropuertos; etc… Facultades del representante legal: No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	CUMPLE	Presenta formato 6, firmado por el Revisor Fiscal de la Sociedad.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	CUMPLE	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	CUMPLE	Aporta cedula de ciudadanía del representante legal del

		proponente.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	Se aporta certificado del proponente persona jurídica de fecha 06/06/2022 con Código de Verificación 900702141822060615204 6 y certificado del representante legal, persona natural de fecha 06/06/2022 con código de verificación 101540964922060615202 9
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	Se anexa certificado de antecedentes ordinario No. 197968895 de fecha 06/06/2022 de la sociedad y certificado ordinario No. 197968850 de fecha 06/06/2022 del representante legal de la sociedad.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	CUMPLE	Se anexa certificado de antecedentes judiciales del representante legal de fecha 06 de JUNIO del 2022
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	CUMPLE	Se anexa certificado de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del representante legal de la sociedad de fecha 06/06/2022, Numero validación interna 34593109
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	NO APLICA	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	CUMPLE	Presenta FORMATO 6 suscrito por la representante legal, cumpliendo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado S.A Nit 860.009.578-6, Numero de póliza: 11-44-101187638, fecha de expedición: 15/06/2022, Valor asegurado: $40.000.000,oo, Tomador WR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS, Asegurado y Beneficiario:

		Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 16/06/2022 hasta 16/11/2022.

Una vez realizada la SUBSANACION, dentro del término del traslado otorgado, el proponente **WR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS**, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra **HABILITADA** para continuar con la evaluación financiera y técnica

Se procede a evaluar el siguiente proponente:

INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA SAS Nit 900.593.828-1

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por el representante legal de la sociedad, WILSON EMILIO HERRERA GONZALEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.495.857 de Funza; propuesta AVALADA por la ingeniera Civil MARIA PAULA GUIO LEIVA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. C.C. 1.019.148.496 de Bogotá D.C., con Matrícula Profesional No. 091037-0525612 CND, para lo cual aporta Matricula profesional de ingeniero Civil y anexa certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA de fecha 14 de junio del 2022 conforme la Ley 842 de 2003.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECE DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	CUMPLE	Presenta Certificado de Existencia y representación legal de la sociedad INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA SAS expedido por la Cámara de comercio de Bogotá de fecha 6 de junio de 2022 con código de verificación A22928682B8E6E. Matricula No. 231569 del 4 de marzo de 2009. Fecha de

		renovación matrícula 17 de marzo de 2022. Vigencia: Su duración es Indefinida. Objeto Social: "…remodelación, construcción de edificaciones, estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Instalación, venta y montaje de redes eléctricas, de gas, hidráulicas. Demás actividades de ingeniería y arquitectura. … Facultades del representante legal: No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	CUMPLE	Presenta formato 6, firmado por el Revisor Fiscal de la Sociedad.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	CUMPLE	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	CUMPLE	Aporta cedula de ciudadanía del representante legal del proponente.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante	CUMPLE	Se aporta certificado del proponente persona jurídica de fecha 03/06/2022 con Código de Verificación

legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.		822007412522060310465 2 y certificado del representante legal, persona natural de fecha 03/06/2022 con código de verificación 80495857220603104414.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	Se anexa certificado de antecedentes ordinario No. 197813955 de fecha 03/06/2022 de la sociedad y certificado ordinario No. 197813907 de fecha 03/06/2022 del representante legal de la sociedad.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	CUMPLE	Se anexa certificado de antecedentes judiciales del representante legal de fecha 03 de junio del 2022
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	CUMPLE	Se anexa certificado de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del representante legal de la sociedad de fecha 03/06/2022, Numero validación interna 34437230
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	NO APLICA	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	CUMPLE	Presenta a JAIRO ANDRES MANCERA CRUZ C.C. 1.121.938.268 de Villavicencio, tarjeta profesional 258708-T y certificación de vigencia expedida por la junta central de contadores de fecha 18 de Mayo -2022
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: Aseguradora solidaria de Colombia Nit 860.524.654-6, Numero de póliza: 620 47 994000046031, fecha de expedición: 15/06/2022, Valor asegurado: $40.000.000,oo, Tomador INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA, Asegurado y Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 16/06/2022 hasta 29/09/2022.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra **HABILITADA** para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar el siguiente proponente:

DEJO CONSTRUCCIONES SAS Nit 900234282-1

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por el representante legal de la sociedad, **SEBASTIÁN ERAZO ARTURO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 87.069.136 de Pasto; propuesta AVALADA por el ingeniero Civil **DELMER JAVIER ERAZO BOLAÑOS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 12.962.142 de Pasto, con Matrícula Profesional No. 19202-00496 del Cauca, para lo cual aporta Matricula profesional de ingeniero Civil y anexa certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA de fecha 14 de Junio del 2022 conforme la Ley 842 de 2003.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECE DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	CUMPLE	Presenta Certificado de Existencia y representación legal de la sociedad DEJO CONSTRUCCIONES SAS , expedido por la Cámara de comercio de Pasto de fecha 27 de Mayo del 2022 con código de verificación nvgQN7h8YJ. Matricula No. 120706 del 06 de agosto del 2008. Fecha de renovación matrícula 04 de marzo de 2022. Vigencia: Su duración es Indefinida. Objeto Social: ACTIVIDAD PRINCIPAL: F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE

		INGENIERIA CIVIL"…Facultades del representante legal: No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Facultades del representante legal: No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	CUMPLE	Presenta formato 6, firmado por el Revisor Fiscal de la Sociedad.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	CUMPLE	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	CUMPLE	Aporta cedula de ciudadanía del representante legal del proponente.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	Se verifica online el certificado del proponente persona jurídica de fecha 29/06/2022 con Código de Verificación 900234282122062920332 6 y certificado del representante legal, persona natural de fecha 29/06/2022 con código de

		verificación 87069136220629203100.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	Se anexa certificado de antecedentes ordinario No. 199480333 de fecha 29/06/2022 de la persona jurídica y certificado ordinario No. 199480112 de fecha 29/06/2022 del representante legal de la sociedad.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	CUMPLE	Se anexa certificado de antecedentes judiciales del representante legal de fecha 29 de junio del 2022
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	CUMPLE	Aporta certificado de medidas correctivas . el cual tiene código de validación No.36142012 del 29 de Junio del 2022
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	NO APLICA	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	CUMPLE	Presenta copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la junta central de contadores de fecha 16 de mayo de 2022
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del: Estado S.A Nit 860.009.578-6, Numero de póliza 41-44-101257014, fecha de expedición: 15/06/2022, Valor asegurado: $40.000.000,oo, Tomador DEJO CONSTRUCCIONES SAS , Asegurado y Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 16/06/2022 hasta 30/09/2022.

Una vez realizada la SUBSANACION, dentro del término del traslado otorgado, el proponente **DEJO CONSTRUCCIONES SAS**, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra **HABILITADA** para continuar con la evaluación financiera y técnica

De acuerdo a la evaluación anteriormente realizada, a continuación, se relacionan los proponentes habilitados y lo que hasta esta instancia subsanaron

PROPONENTES	HABILITADO/ NO HABILITADO
TELEACCESS LTDA	HABILITADO
ECOTECHNOS S.A.S	HABILITADO
ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS	HABILITADO
WR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	HABILITADO
INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA SAS	HABILITADO
DEJO CONSTRUCCIONES SAS	HABILITADO

Hago la salvedad que la revisión de la propuesta se ha efectuado en cuanto al aspecto estrictamente jurídico, por lo tanto, es de responsabilidad de los demás integrantes del comité evaluador verificar si el oferente cumple con los aspectos técnicos y determinar si los mismos incurren en causal de rechazo.

DIANA CONSTANZA COLLAZOS VALLECILLA
Abogada
Integrante Comité Evaluador-Componente jurídico